

CRÉDITO POR SOCIOS DADOS DE BAJA

La política de crédito para socios dados de baja estipula:

Las cuotas semestrales internacionales se facturan el 1 de julio y el 1 de enero en base a las estadísticas de afiliación que muestran los archivos de la sede internacional el 30 de junio y 31 de diciembre.

Se concederá un crédito de seis meses completos por los socios dados de baja sobre los que se haya informado 30 días después de la facturación per cápita semestral, siempre y cuando dichos informes lleguen a la oficina internacional no más tarde del cierre del mes siguiente (no más tarde del 31 de enero y el 31 de julio)".

Los informes de junio que se reciban en junio no recibirán crédito ya que las bajas se procesaron con anterioridad a la facturación per cápita.

Los informes de junio que se reciban en julio recibirán crédito ya que las bajas se procesaron después de la facturación per cápita.

La política que aplica para junio aplica también para diciembre.

"NO SE CONCEDERÁ NINGÚN CRÉDITO POR LOS SOCIOS DADOS DE BAJA EN INFORMES QUE SE RECIBAN DESPUÉS DEL 31 DE ENERO Y EL 31 DE JULIO".

SOCIOS NUEVOS

La cuota per cápita internacional para un nuevo socio comienza el primer día del mes en el que el socio se une al club. Dicha cuota se proratea a 3,21 dólares por mes para los meses restantes en el semestre, más 0,25 dólares por el recargo especial para Convenciones Internacionales, el cual no se proratea.

La tabla siguiente muestra el calendario de la cuota per cápita internacional que se factura por los nuevos socios que se unen a los clubes en diferentes meses del año:

Socio aceptado en el club el mes de...	La cuota per cápita comienza	Total de cuotas incluye 0,25 dólares de recargo para conv. int. más cuota revista LION	Cuota de ingreso de nuevo socio (sin prorratear)	Total mensual cuotas prorrateadas	Total mensual socio familiar cuotas prorrateadas con exoneración de cuota de ingreso
Julio	1 de julio	19,50 dólares	25,00 dólares	44,50 dólares	9,75 dólares
Agosto	1 de agosto	16,30	25,00	41,30	8,15
Septiembre	1 de setiembre	13,09	25,00	38,09	6,55
Octubre	1 de octubre	9,88	25,00	34,88	4,94
Noviembre	1 de noviembre	6,67	25,00	31,67	3,34
Diciembre	1 de diciembre	3,46	25,00	28,46	1,73
Enero	1 de enero	19,50	25,00	44,50	9,75
Febrero	1 de febrero	16,30	25,00	41,30	8,15
Marzo	1 de marzo	13,09	25,00	38,09	6,55
Abril	1 de abril	9,88	25,00	34,88	4,94
Mayo	1 de mayo	6,67	25,00	31,67	3,34
Junio	1 de junio	3,46	25,00	28,46	1,73

NOTA: LAS CUOTAS DE LCI NO INCLUYEN CUOTAS ESTATALES NI DISTRITALES.